

OC 5966



Ministerio de Salud
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Nº 068 -2023-DG-HVLH/MINSA

Resolución Directoral

Magdalena del Mar, 13 de abril del 2023.

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose emitido la Resolución N° 206-2022-DG-HVLH/MINSA, de fecha 30 de diciembre del 2022, que resuelve Nombrar a partir del 31 de diciembre del 2022, al personal de la Unidad Ejecutora N° 032-0148 – Hospital Víctor Larco Herrera;

Que, en el Artículo 1°, de la citada Resolución, se ha percibido error material en lo referente a los nombres, apellidos y en el Documento de Identidad Nacional (DNI);

Que, el numeral 212.1 del artículo 212 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión; asimismo, el numeral 212.2 del citado artículo establece que la rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original;

Con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Jefe de la Oficina de Personal;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – RECTIFICAR, mediante la presente **Fe de Erratas**, la Resolución Directoral N° 206-DG-HVLH/MINSA, de fecha 30 de diciembre del 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE:

Artículo 1°.- NOMBRAR, a partir del 31 de diciembre del 2022, al personal de la salud de la Unidad Ejecutora N° 032-0148- Hospital Víctor Larco Herrera, que se detalla a continuación:

N°	Apellidos y Nombres	DNI.	Nombre del Puesto	Nivel Rem.	Nombre Organo/ Unid. Orgánica
01	VITRON GUTIERREZ, Valentín Alexander	44129544	Auxiliar Asistencial	SAF	Dpto. de Enfermería
02	GRAJEDA CAMPOS, María Madeliene	24382720	Enfermera	10	Dpto. Enfermería
03	PAREDES DELMAZZO, Marlo David	10279075	Enfermero	10	Dpto. Enfermería
04	ICOCHEA CABALLERO, Erika	40530435	Técnico Asistencial	STF	Dpto. Enfermería
05	GUTIERREZ FERNANDEZ, Mirna Jannet	21534063	Químico Farmacéutico	IV	Dpto. Farmacia B.
06	SANCHEZ ROJAS, Félix Miguel	41642422	Auxiliar Asistencial	SAF	Dpto. Nutrición
07	DE LA CRUZ DIAZ, Olga Dorka Vanesa	41572042	Auxiliar Asistencial	SAF	Dpto. Nutrición

DEBE DECIR:

Artículo 1°.- NOMBRAR, a partir del 31 de diciembre del 2022, al personal de la salud de la Unidad Ejecutora N° 032-0148-Hospital "Víctor Larco Herrera", que se detalla a continuación:

/...





Ministerio de Salud
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

N° *068* -2023-DG-HVLH/MINSA

Resolución Directoral

...

N°	Apellidos y Nombres	DNI.	Nombre del Puesto	Nivel Rem.	Nombre Organó/Unid. Orgánica
01	GRAJEDA CAMPOS, Maria Madeliene	24382720	Enfermera	10	Dpto. Enfermería
02	PAREDES DELMAZZO, Mario David	10279075	Enfermero	10	Dpto. Enfermería
03	ICOCHEA CABALLERO, Enka	40530435	Técnico Asistencial	STF	Dpto. Enfermería
04	GUTIERREZ FERNANDEZ, Mirna Janet	21534063	Químico Farmacéutico	IV	Dpto. Farmacia B
05	SANCHEZ ROJAS, Félix Miguel	45642422	Auxiliar Asistencial	SAF	Dpto. Nutrición
06	DE LA CRUZ DIAZ, Olga Dorka Vanesa	41572042	Auxiliar Asistencial	SAF	Dpto. Nutrición
07	VITRON GUTIERREZ, Valentin Alexander	44129544	Auxiliar Asistencial	SAF	Dpto. Nutrición



Artículo 2°. – RATIFICAR, la Resolución Directoral N° 206-2022-DG-HVLH/MINSA, de fecha 30 de diciembre del 2022, en los demás extremos.

Artículo 3°. – Notificar, la presente resolución al personal de la salud señalado en el Artículo 1° de la presente resolución, así como anexar copia de la misma en el legajo personal respectivo.

Regístrese y Comuníquese.

Ministerio de Salud
Hospital Victor Larco Herrera

.....
Med. Elizabeth M. Rivera Chávez
Directora General
C.M.P. 24232 R.N.E. 10693

EMRCH/EJRDOR/DEVIC/ecrc

Distribución:
Dirección General
Of. Ejecutiva de Administración
Of. Personal
Of. Asesoría Jurídica
Interesados.
Of. Comunicaciones.
Archivo.